

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 18 de mayo de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 111, de 8 de junio), se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 25 de mayo de 2007 (BOJA núm. 117, de 14.6.2007) y para el que se nombra al funcionario que figura en el anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de éste/a de acuerdo con lo previsto en los arts. 8.14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 17 de julio de 2007.- El Viceconsejero, Jesús M.^a Rodríguez Román.

A N E X O

DNI: 44.961.780 T.
Primer apellido: Noble.
Segundo apellido: Vías.
Nombre: José María.
Código P.T.: 8104010.
Puesto de Trabajo: Sv. Atención al Ciudadano.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro Directivo: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz.
Centro Destino: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz.
Provincia: Cádiz.
Localidad: Cádiz.

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la

Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 18 de mayo de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 111, de 8 de junio), se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 4 de junio de 2007 (BOJA núm. 126, de 27.6.2007) y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de éste/a de acuerdo con lo previsto en los arts. 8.14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 18 de julio de 2007.- El Viceconsejero, Jesús M.^a Rodríguez Román.

A N E X O

DNI: 29.050.018 Y.
Primer apellido: Rodríguez.
Segundo apellido: Ruiz.
Nombre: María Antonia.
Código P.T.: 9085210.
Puesto de Trabajo: Secretario/a del Delegado Provincial.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro Directivo: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Huelva.
Centro Destino: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Huelva.
Provincia: Huelva.
Localidad: Huelva.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Morales Baquero, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ecología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.